EL SUSCRITO DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS

CERTIFICA:

Que, para contratar el **"ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 22 Nº 9-24DE LA CIUDAD DE TUNJA IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 070-207456, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DE LA SECRETARIA DE TIC Y GOBIERNO ABIERTO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2025"** se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones – Vigencia 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de Ofertas	Duración del Contrato	Modalidad de Selección	Fuente de los Recursos	Valor Estimado
80131502	"ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 22 Nº 9-24DE LA CIUDAD DE TUNJA IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N° 070-207456, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INNOVACIÓN DE LA SECRETARIA DE TIC Y GOBIERNO ABIERTO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ PARA EL AÑO 2025"	Enero	Enero	Doce (12) Meses	Contratación Directa	Recursos propios	$ 109.525.119 COP

La presente se expide en Tunja, en el mes de enero de 2025.

CÉSAR AUGUSTO ACOSTA SIERRA
Director de Servicios Administrativos y Logísticos
Secretaría General